

**ACTA DE ACUERDOS**  
**SESIÓN EXTRAORDINARIA PARA LA INSTALACIÓN DEL**  
**TERCER CONSEJO UNIVERSITARIO**  
**QUINTA PARTE**

En la Ciudad de México, Distrito Federal, siendo las dieciséis horas del día **doce de diciembre de dos mil doce**, en las instalaciones del **Plantel San Lorenzo Tezonco**, sito en Prolongación San Isidro 151, Colonia San Lorenzo Tezonco, Delegación Iztapalapa, C.P. 09790 y en cumplimiento con lo establecido en los Artículos 15 y 17 fracciones V, XII, XVIII y XX de la Ley de la Universidad Autónoma de la Ciudad de México; Artículos 2, 12, 14 fracción VI, 15, 16, 17 y 18 del Estatuto General Orgánico; Artículos 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 14, 19, 21, 22, 24, 29, 38, 39, 40, 41, 42, 43 y 44 del Reglamento del Consejo Universitario y con lo establecido en los Acuerdos Segundo y Tercero suscritos en el recinto de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal como resultado de la **Mesa de Diálogo para la solución del Conflicto en la Universidad Autónoma de la Ciudad de México**, se efectuó la quinta parte de la **SESIÓN EXTRAORDINARIA PARA LA INSTALACIÓN DEL TERCER CONSEJO UNIVERSITARIO DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE LA CIUDAD DE MÉXICO**. Con este propósito se reunieron los Consejeros estudiantes con derecho a voz y voto: Julio Camilo Calva Cano, Elsa Areli Campos Villareal, Anibal López Mateo, Iztlixóchitl Moreno Aquino, Héctor Andrés Pratz Rodríguez, Irasul Margarita Vargas Martínez, Leticia Muñoz Langarica; los Consejeros académicos con derecho a voz y voto: Alejandra Gabriela Rivera Quintero, Alma Nora Nava Martínez, Carlos Bravo Marentes, Carlos Fuentes Vargas, Esther Martina Vázquez Ramírez, Hernán Correa Ortiz, Joel Marín Gálvez, María Teresa McKelligan Sánchez, Melania Patricia Hernández Ramírez, Octavio Javier Campuzano Cardona, Mónica Oliva Ríos, Pedro Leonel Arreola Medina, Raúl Armando Villegas Dávalos, Verónica Almanza Beltrán, Wilda Celia Western; los Consejeros con derecho a voz: César Enrique Fuentes Hernández, Juan Carlos Alonso Coronado, Raúl Héctor Sallard Tapia, Ana Laura Valencia Díaz, Claudia Alicia López Ortiz, y el representante del sector administrativo, técnico y manual, Cuauhtémoc Santos Jiménez, quienes tomaron los siguientes acuerdos:

**FUNDAMENTO LEGAL**

Artículos 2, 3, 4 fracciones I, II, IX, XI y XII, 5 fracción I, 15, 16, 17 fracciones XII y XVIII de la Ley de la Universidad Autónoma de la Ciudad de México, Artículos 3, 7, 10, 11, 12, 13, 14 fracción I y 39 del Estatuto General Orgánico; Artículos 3, 4 y 5 del Reglamento del Consejo Universitario; Acuerdo Tercero de la Mesa de Diálogo para la solución del Conflicto en la Universidad Autónoma de la Ciudad de México.

**UACM/CU-3/EX-INST/018/12**

El pleno del Tercer Consejo Universitario aprueba la creación de la Comisión Temporal para dar seguimiento al cumplimiento de los acuerdos firmados en Casa Lamm, Comisión Mixta y ALDF. Su única función será vigilar y verificar que las instancias administrativas y las partes involucradas en el conflicto den cumplimiento a los acuerdos firmados, como parte de la salida a la crisis que atraviesa la Institución.

**(14 VOTOS A FAVOR, 8 EN CONTRA, 0 ABSTENCIONES)**

#### **FUNDAMENTO LEGAL**

Artículo 15 de la Ley de la Universidad Autónoma de la Ciudad de México; Artículos 2 y 12 del Estatuto General Orgánico; Artículos 3, 4 y 5 del Reglamento del Consejo Universitario; Acuerdo Tercero de la Mesa de Diálogo para la solución del Conflicto en la Universidad Autónoma de la Ciudad de México.

#### **UACM/CU-3/EX-INST/019/12**

El Pleno del Tercer Consejo Universitario aprueba que la Comisión Electoral se conforme en la próxima Sesión del Pleno.

**(20 VOTOS A FAVOR, 3 EN CONTRA, 0 ABSTENCIONES)**

#### **FUNDAMENTO LEGAL**

Artículo 15 de la Ley de la Universidad Autónoma de la Ciudad de México; Artículos 2 y 12 del Estatuto General Orgánico; Artículos 3, 4, 5, 21, 24, 73, 78, 79 y 80 del Reglamento del Consejo Universitario; Acuerdo Tercero de la Mesa de Diálogo para la solución del Conflicto en la Universidad Autónoma de la Ciudad de México.

#### **UACM/CU-3/EX-INST/020/12**

El Pleno del Tercer Consejo Universitario aprueba convocar a sesión extraordinaria en el plantel Casa Libertad con el siguiente Orden del Día:

1. Registro de asistencia.
2. Verificación de quórum.
3. Declaración de la apertura de la Sesión.
4. Foro Universitario.
5. Aprobación de la minuta y el acta de la sesión del 12 de diciembre.
6. Formación de Comisiones permanentes.
  - 6a. Ampliación de la Comisión para la calendarización y procedimiento de atención de las demandas del CEL.
  - 6b. Integración de la Comisión Temporal de Seguimiento de Acuerdos.
7. Formación de Comisión Temporal para la gestión del Presupuesto, ejercicio 2013.
8. Presentación al Pleno del Tercer CU del Proyecto de Presupuesto ejercicio 2013, por parte de la Consejera Rectora.
9. Ratificación de los Consejos de Plantel de San Lorenzo y Cuauhtepac.
10. Instalación de los Consejos de Plantel del Valle y Centro Histórico; caso del Consejo de Plantel de Casa Libertad.

**(23 VOTOS A FAVOR, 0 EN CONTRA, 0 ABSTENCIONES)**

Se da por terminada la Quinta parte de la Sesión Extraordinaria para la instalación del Tercer Consejo Universitario siendo las veinte horas con diez minutos del día doce de diciembre de dos mil doce, redactándose la presente Acta para constancia legal de los hechos, la que firman de conformidad al margen y al calce.